

1. El alumno deberá contar con correo y contraseña institucional vigente **y proporcionar dicho correo a la hora de inscribirse a este examen**. En caso de no recordar la contraseña, el alumno deberá resolver esta situación con fecha anterior al examen de última oportunidad, acudiendo oportunamente al técnico académico del centro de cómputo de su localidad. En caso de que el alumno se percate del problema durante la realización del examen, se le permitirá acudir al técnico académico en dicho momento, pero no se le asignará tiempo extra de examen.
2. Es requisito indispensable para ingresar al examen de Última oportunidad contar con correo y contraseña institucional vigente y hacer entrega, al jurado, de comprobante de pago y credencial de estudiante expedida por la Universidad Veracruzana **o caso extremo, presentar una credencial oficial con fotografía**. El comprobante y credencial servirán para autenticar su derecho a participar en el examen y serán entregados dicho comprobante y credencial al alumno cuando finalice el examen de última oportunidad.
3. Los resultados del examen de Última Oportunidad serán entregados por coordinación regional del AFBG, de vicerrectoría de la región, a partir del sexto día hábil. El alumno deberá llevar su comprobante y credencial de estudiante para que le sean entregados dichos resultados.
4. El jurado no está habilitado para dar a conocer resultados de calificación de examen de última oportunidad bajo ninguna circunstancia.
5. El jurado calificará por separado cada uno de los estudiantes y deberán llegar al mismo resultado por separado, para después comentar resultados y revisar entre los mismos jurados en caso de haber discrepancias.

**El jurado calificará por separado cada uno de los estudiantes y deberá obtener un resultado independiente, para después comentarlos y consensar la calificación final.**

6. Los porcentajes de asignación a cada módulo que integran la calificación global son los citados a continuación :

Módulo	Porcentaje
Teórico	20% <b>20%</b>
Procesador de Palabras	35% <b>30%</b>
Hoja de Cálculo	35% <b>30%</b>
Presentaciones Electrónicas	10% <b>20%</b>

7. El tiempo de tolerancia de **retardo (llegada tarde)** al examen de UO es de 15 minutos, (**,;**) pasado dicho tiempo, no se le permitirá la entrada al alumno.
8. El tiempo de examen deberá realizarse en un máximo de tres horas, por lo que la administración del tiempo es responsabilidad exclusiva del alumno. Si un módulo no es entregado por falta de tiempo de examen, dicho modulo será calificado con Cero. Se sugiere al alumno que administren tentativamente su tiempo de la siguiente manera:

Módulo	Tiempo para resolver examen
Teórico	20 minutos
Procesador de Palabras	60 minutos
Hoja de Cálculo	60 minutos
Presentaciones Electrónicas	20 minutos

Revisión y envío de exámenes
------------------------------

20 minutos
------------

9.- En caso de no acreditar alguno de los modulos, no se promediará y el examen se considera reprobado.

10.- Es responsabilidad del estudiante, guardar continuamente sus avances y cambios, por cualquier problema en el equipo utilizado.